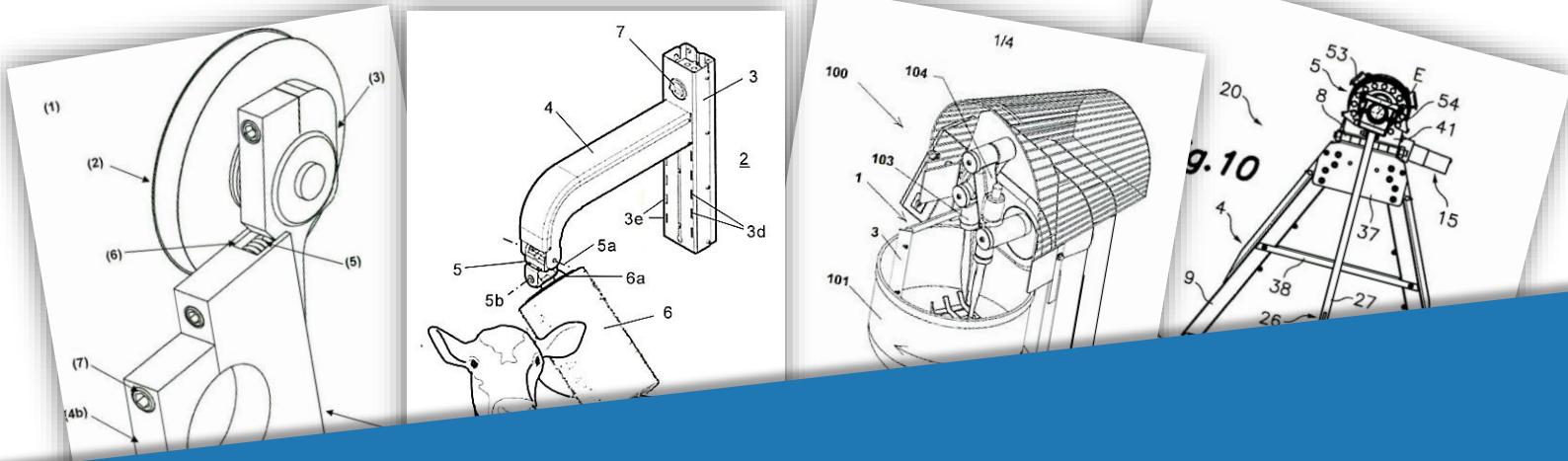




**INAPI**  
Ministerio de  
Economía, Fomento y  
Turismo

Gobierno de Chile

## Informe de tecnologías de dominio público



# Modelos de utilidad caducados en Chile

DICIEMBRE 2025

EDICIÓN N°143

## ÍNDICE

<b>ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL .....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>MODELOS DE UTILIDAD DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE .....</b>	<b>7</b>
Viga para una estructura vial .....	8
Viga costanera con sección transversal u que comprende unas zonas de refuerzo o puntos de fijación .....	9
Un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado	10
Una sección constructiva modular, elaborada mediante la técnica CNC .....	11
Estanque hidroneumático para amortiguar el golpe de ariete.....	12
Un dispositivo limpiador de masa para una amasadora o mezcladora .....	13
Dispositivo guiator y centrador de cátodos que permite guiar y centrar cátodos .....	14
Frenos para puertas de baldes de excavadora que aumenta la fuerza de frenado de dicha puerta .....	15
Silla con asiento de altura ajustable .....	16
Un aparato para la extracción y separación de organismos en suspensión.....	17
Dispositivo purificador de aire .....	18
Botella utilizada preferentemente para vinos .....	19
Dispositivo de escuadra para unir dos perfiles ángulo .....	20
Rodillo de hojas de pañuelo de papel.....	21
Módulo de control de acceso a caja registradora .....	22
Dispositivo para ruedas de vehículos, principalmente bicicletas.....	23
Un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado	24
Seguidor solar de un eje que comprende una estructura alargada.....	25
Disposición de cepillado para animales .....	26
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>27</b>

## CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Josinna Barahona Olivares, Carolina Jara Fuentes y Juan Pablo Robledo Leiva, profesionales del **Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI**.

La portada fue elaborada utilizando imágenes obtenidas de documentos de modelos de utilidad caducados en Chile.

## ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) es el organismo encargado de la administración y atención de los servicios de la propiedad industrial en Chile. Le corresponde, asimismo, promover la protección que brinda la propiedad industrial y difundir el acervo tecnológico y la información de que dispone<sup>1</sup>.

INAPI divulga esta información como parte de sus funciones, basándose en los datos que los solicitantes entregan para sus solicitudes de registro a nivel. Es importante aclarar que INAPI no cuenta con información sobre las etapas de desarrollo o comercialización, ni sobre la eficacia y seguridad de los contenidos.

La protección que ofrece una patente es específica de un territorio, es decir, solo es válida en el país o la región donde se concedió. Sin embargo, la información sobre patentes se difunde globalmente, lo que permite que cualquier persona, empresa o institución acceda a los documentos desde cualquier parte del mundo.

Las patentes ofrecen protección a las invenciones por un período determinado, que puede variar según la legislación vigente de cada país, pero que suele ser de 20 años para patentes de invención y 10 años para modelos de utilidad, desde la fecha de presentación de la primera solicitud. Se puede realizar transferencia de tecnología mediante diversas herramientas como acuerdos, licencias o cesiones, permitiendo así el uso, producción o explotación comercial de la invención. Una vez que expira el período de vigencia de una patente, la información reivindicada pasa a ser de dominio público, lo que significa que cualquier persona o entidad puede utilizarla libremente, sin infringir los derechos de esa patente.

Los documentos presentados en este informe son una muestra de invenciones que se encuentran disponibles para su consulta en la base de datos de origen. Es importante tener en cuenta que muchas de estas invenciones están en proceso de tramitación, lo que significa que aún no se ha determinado si serán solicitadas en Chile como fase nacional o en el país donde se ha solicitado su protección. Por lo tanto, esta publicación tiene fines informativos y no garantiza que estas invenciones sean de libre uso en nuestro territorio. Si usted está interesado en alguna de estas tecnologías, le sugerimos contactar a sus titulares para asegurar una transferencia tecnológica adecuada o verificar la libertad de operación.

La información presentada en este reporte no implica que las creaciones mencionadas sean de dominio público. Es posible que estén protegidas por otros derechos de propiedad intelectual. Por lo tanto, para el uso adecuado de estas creaciones, es recomendable consultar al de la patente o los titulares de los derechos correspondientes para obtener información sobre su estado de tramitación y las condiciones de uso.

En relación a la necesidad de obtener autorización del titular de una invención, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

---

<sup>1</sup> [Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI](#)

### **Invenciones o innovaciones de dominio público**

Son aquellas en que la protección provista por una patente, ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aun estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona.

### **Invenciones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente**

Son aquellas creaciones que están protegidas por la ley en el territorio nacional. Para poder utilizarlas, es necesario obtener la autorización expresa del titular (propietario). Para ello, el interesado debe ponerse en contacto con los titulares y llegar a un acuerdo sobre los términos de licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención, marca comercial o de una creación protegida por derecho de autor es sancionada de acuerdo al artículo 28 y 52 de la Ley 19.039, o al Capítulo II de la Ley 17.336 según corresponda.

### **Innovaciones**

Productos o procesos que, aunque no tienen necesariamente una patente, resuelven un problema de la técnica.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de dominio público aborda como tema los modelos de utilidad, una de las formas que adopta la Propiedad Industrial. Si bien, los modelos de utilidad son menos conocidos que las patentes, también sirven para proteger invenciones y, por tanto, confieren derechos semejantes a los de una patente, aunque por lo general se trata de invenciones de menor complejidad y/o a invenciones con interés de comercializar en un periodo de tiempo más limitado que lo que se suele considerar para una patente.

Según información al año 2016, la figura jurídica de “modelo de utilidad” se contempla en las leyes de más de 50 países, así como en los acuerdos regionales de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI). Además, en algunos países, como Australia y Malasia, se contemplan formas de protección denominadas patentes de innovación o innovaciones de utilidad, que se asemejan al modelo de utilidad. En otros países, como Eslovenia e Irlanda, se contemplan patentes de corta vigencia equivalentes al modelo de utilidad<sup>2</sup>.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, en términos generales, los modelos de utilidad dan protección exclusivamente a los instrumentos, aparatos, herramientas, dispositivos y objetos o partes de los mismos, en los que la forma sea reivindicable. Esa forma o cambio de forma reivindicado debe estar asociado tanto en el aspecto externo del objeto de protección como en su funcionamiento, a una o más de sus partes o a una nueva disposición o configuración de dicho objeto, y siempre que este cambio produzca una utilidad. Esto es, una ventaja técnica distingüible, que signifique un aporte a la función que se le da al aparato u objeto definido, o que genere mejoras en el funcionamiento del objeto respecto del estado de la técnica más cercano. Es decir, que el modelo de utilidad aporte una ventaja técnica que antes no tenía<sup>3</sup>

Las patentes (junto a modelos de utilidad y diseños industriales) son la fuente de información técnica más completa que se conoce. Las bases de datos de patentes suelen ser utilizadas no sólo por las compañías, sino también por particulares que buscan ampliar la documentación y estudiar las actividades técnicas que se están llevando adelante en un área del conocimiento o en un mercado en particular. Además, aportan datos fidedignos sobre las empresas que tienen la tecnología, quiénes son los inventores/as, entre otros datos de interés. El adecuado análisis de la información contenida en las patentes, es lo que permite diseñar una correcta y eficaz estrategia de propiedad intelectual que impulse de manera efectiva la innovación.

Dentro de los datos relevantes que se contienen en las bases de datos de patentes, está lo relativo a su vigencia, que permite definir qué es lo que se encuentra en dominio público, entendiendo por tal, aquellas creaciones que no tienen protección (p.ej. patentes, modelos de utilidad, diseños industriales) o cuya protección se ha anulado, caducado o expirado por haber vencido el plazo de protección<sup>4</sup> y que precisamente es el fundamento de esta publicación. Conocer tecnologías de

<sup>2</sup> [https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo\\_pub\\_895\\_2016.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_895_2016.pdf)

<sup>3</sup> <https://www.inapi.cl/patentes/tipos-de-patentes/modelo-de-utilidad>

<sup>4</sup> <https://www.inapi.cl/dominio-publico/para-informarse?acordeon=2>

dominio público puede ser de gran utilidad para emprendedores, pymes e investigadores, ya que pueden servir de estímulo para desarrollar nuevas creaciones, para identificar tecnologías que puedan ser incorporadas en procesos productivos, para evitar duplicar la investigación, para evaluar la patentabilidad de una creación, así como también para explotar o invertir en estas tecnologías<sup>5</sup>.

El dominio público es un tema crucial y de gran relevancia, tal es así que forma parte de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo<sup>6</sup>, en específico en la Categoría B sobre “Fijación de normas y flexibilidades, política pública y dominio público” y que insta a los Estados miembros a su adecuada eficiente utilización.

Este Informe de Dominio Público n° 143 consiste de una selección de diecinueve modelos de utilidad que abarcan desde soluciones para la construcción e infraestructura, como vigas viales y secciones modulares, hasta maquinaria industrial y minera, incluyendo frenos para excavadoras y guiares de cátodos. También se presentan innovaciones en el sector agrícola y energético, como seguidores solares y dispositivos de cepillado animal, junto con bienes de consumo y saneamiento, tales como mobiliario ajustable, botellas y sistemas de purificación de aire.

Puede acceder a toda la colección de Informes de Dominio Público pinche [aquí](#).

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad industrial o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), al correo [cati@inapi.cl](mailto:cati@inapi.cl)

---

<sup>5</sup> IBID

<sup>6</sup> La Agenda para el Desarrollo fue oficialmente establecida por los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, en 2007, en una decisión que entrañaba la adopción de 45 recomendaciones por los Estados miembros de la OMPI en 2007, agrupadas en seis categorías, y la creación de un Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).

## MODELOS DE UTILIDAD DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

Este capítulo del Informe de Tecnologías de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de diecinueve modelos de utilidad que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto su vigencia caducó en el país.

La presente selección ofrece soluciones en ámbitos tan diversos como la construcción, mueblería, agricultura y sector energético, entre otros.

## Viga para una estructura vial

**SOLICITANTE** Sociedad De Constructores Tensacon S.A.

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Manuel Mosic et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201500105

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 05-06-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

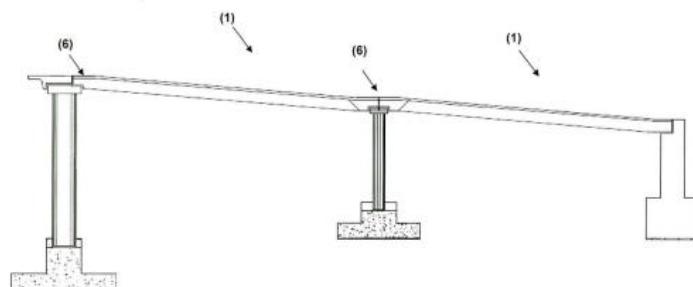
E01D19/00 o

Detalles estructurales constructivos de puentes

## RESUMEN

El presente modelo de utilidad se relaciona con una viga para una estructura vial que comprende una sección transversal en forma de doble T constituida por dos porciones, donde la primera porción corresponde a la parte superior de la sección doble T de la viga y comprende un tramo horizontal de ancho mayor de la sección transversal de la viga, y una segunda porción que comprende al menos dos salientes que se extienden desde la superficie inferior de la segunda porción y se encuentran equidistantes cada una del este central perpendicular de la sección de la viga, en donde la viga comprende unos descansos en cada uno de sus extremos.

## FIGURA



## Viga costanera con sección transversal u que comprende unas zonas de refuerzo o puntos de fijación

**SOLICITANTE** Sociedad De Constructores Tensacon S.A.

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Manuel Mosic et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201500600

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 05-06-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

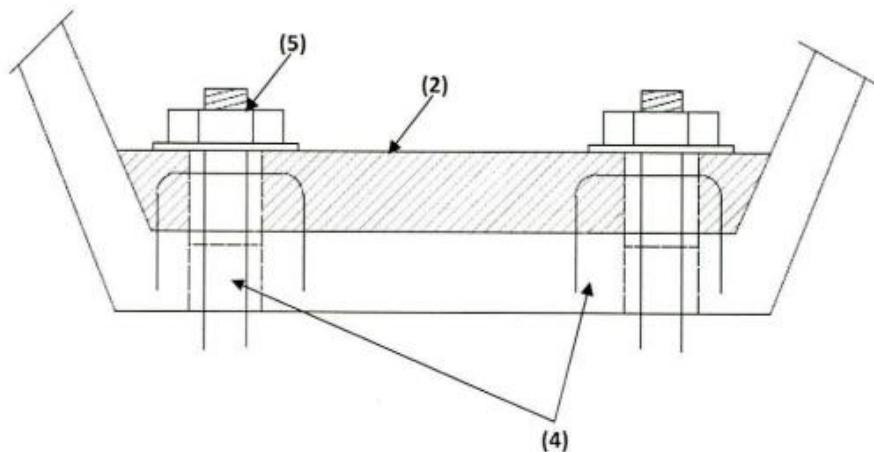
E04B1/21

Construcciones en general; estructuras que no se limitan a muros (por ejemplo, tabiques), suelos, techos o cubiertas. Conexiones especialmente adaptadas para las mismas

## RESUMEN

El presente modelo de utilidad se relaciona con una viga costanera con sección transversal u que comprende unas zonas de refuerzo en sus extremos o puntos de filacón, en donde dichas zonas de refuerzo comprenden al menos una perforación conformada por al menos una caja o camisas, a través de la cual se insertan medios de sujeción para fijar a viga, y donde la zona de refuerzo comprende una pluralidad de armaduras metálicas.

## FIGURA



## Un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado

### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE** Alusa Chile S.A.

### DATOS SOLICITANTE

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile



**INVENTOR** José Sarkis



[Página Web](#)

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201500571

### CLASIFICACIÓN CIP

B26B25/00

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 31-07-2015

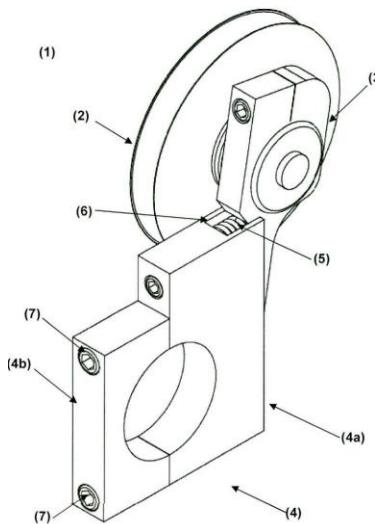
Herramientas de corte manuales que implican hojas de disco, por ejemplo, accionadas por motor

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

Un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado, capaz de montarse y desmontarse. dicho dispositivo comprende una primera porción rotatoria que entra en contacto directo con el envase, dicha porción rotatoria comprende un disco unido por su eje a una porción de soporte de disco que a su vez pivotea con una porción de soporte del dispositivo. la porción de soporte de dispositivo comprende al menos dos partes las cuales se encuentran unidas mediante medios de fijación. la unión de dichas partes conforma una abertura para montarse en una barra de una máquina.

### FIGURA



## Una sección constructiva modular, elaborada mediante la técnica CNC

**SOLICITANTE** Universidad de Concepción

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile



**INVENTOR** Juan Klempau Larrain et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201500863

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 10-07-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



Universidad de Concepción

[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

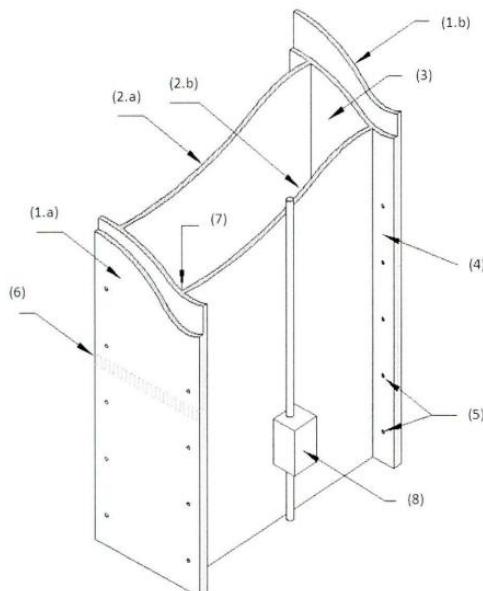
E04B1/00

Construcciones en general;  
Estructuras que no se limitan ni  
a paredes, por ejemplo tabiques,  
ni a pisos, ni a techos, ni a  
cubiertas

## RESUMEN

Una sección constructiva modular, elaborada mediante la técnica CNC o fabricación digital de partes, que evita las infiltraciones en un espacio habitable. dicha sección es del tipo tubular hueca compuesta por dos caras laterales y dos caras frontales que dan cabida en su interior a un pleno; y donde la unión entre las caras laterales y frontales genera pestañas de anclaje por cada lado de las caras laterales.

## FIGURA



## Estanque hidroneumático para amortiguar el golpe de ariete

### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE** Fernando Monsalve et al

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Fernando Monsalve et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501697

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 15-01-2016

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### DATOS SOLICITANTE

No disponible

### CLASIFICACIÓN CIP

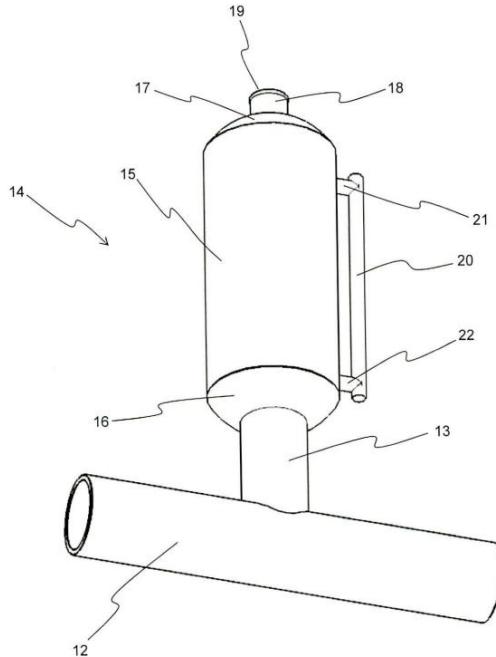
F15B1/00

Instalaciones o sistemas con acumuladores; conjunto de depósito de suministro o sumidero

### RESUMEN

El modelo de utilidad describe un estanque hidroneumático diseñado para amortiguar el golpe de ariete o aumentar la presión en una red de fluidos (como agua potable). Este dispositivo se instala en una tubería de una estación de bombeo y está compuesto por un receptáculo con tapas superior e inferior. En su interior posee un tubo guía que sostiene una placa deslizante, la cual separa una cámara de líquido y otra de gas, permitiendo el equilibrio de presiones. Además, cuenta con una válvula superior protegida por un compartimiento cilíndrico con sellos de goma para evitar fugas.

### FIGURA



## Un dispositivo limpiador de masa para una amasadora o mezcladora

**SOLICITANTE** Alicorp S.A.A.

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Perú



**INVENTOR** Alexander Morán Delgado

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501385

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 04-12-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE

**alicorp**

[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

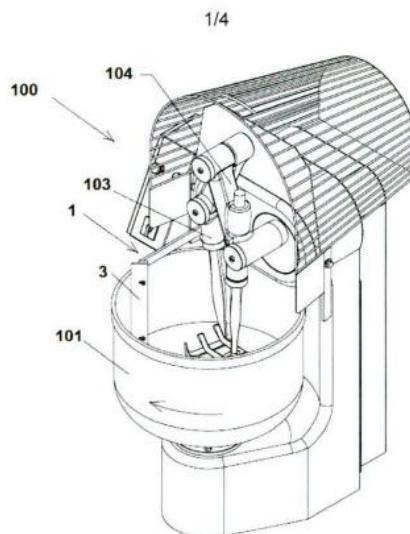
B01F9/10

Mezclar, p. ej. disolver, emulsionar o dispersar

## RESUMEN

El dispositivo limpiador de masa está diseñado para amasadoras o mezcladoras con cuba giratoria, con el fin de obtener una masa homogénea y suave. Comprende un brazo con una varilla horizontal que tiene orificios para fijarlo a la mezcladora. En un extremo, la varilla posee un bisel de placa dirigido hacia el interior de la cuba en un ángulo de 40° a 50°. Además, incluye una placa curva angulada con una parte lateral vertical, una parte curva que mantiene el mismo ángulo que el bisel, y una base plana que se extiende hasta la mitad de la base circular de la cuba. Este diseño facilita la limpieza eficiente de la masa, reduciendo la liga.

## FIGURA



## Dispositivo guiator y centrador de cátodos que permite guiar y centrar cátodos

**ENLACE SOLICITUD**

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE** Percy Yañez Castañeda

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**DATOS SOLICITANTE**

No disponible

**INVENTOR** Percy Yañez Castañeda

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501912

**CLASIFICACIÓN CIP**

C25C7/00

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 02-10-2015

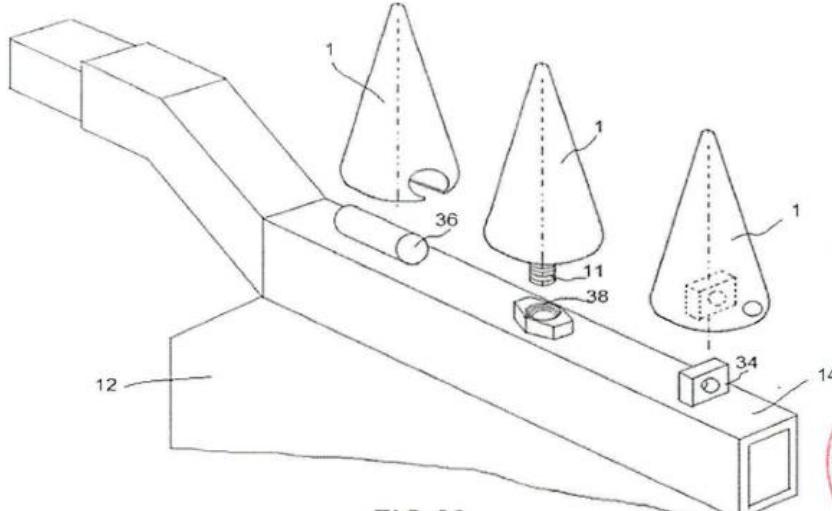
Componentes estructurales o conjuntos de los mismos de las células; mantenimiento u operación de las células

**USO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

Dispositivo guiator y centrador de cátodos que permite guiar y centrar cátodos con filos cortantes de manera que no se encarnen en él durante cada ciclo de producción. Reduciendo con ellos los tiempos y costos de operación, donde dicho dispositivo comprende una abertura con la forma de la barra anódica del ánodo en el cual el dispositivo es instalado, en donde el dispositivo guiator y centrador de cátodos además está constituido por una cabeza superior conectada a un soporte inferior mediante un anclaje.

### FIGURA



## Frenos para puertas de baldes de excavadora que aumenta la fuerza de frenado de dicha puerta

**SOLICITANTE** MINETEC S.A.

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile



**INVENTOR** Claudio Zamorano et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501928

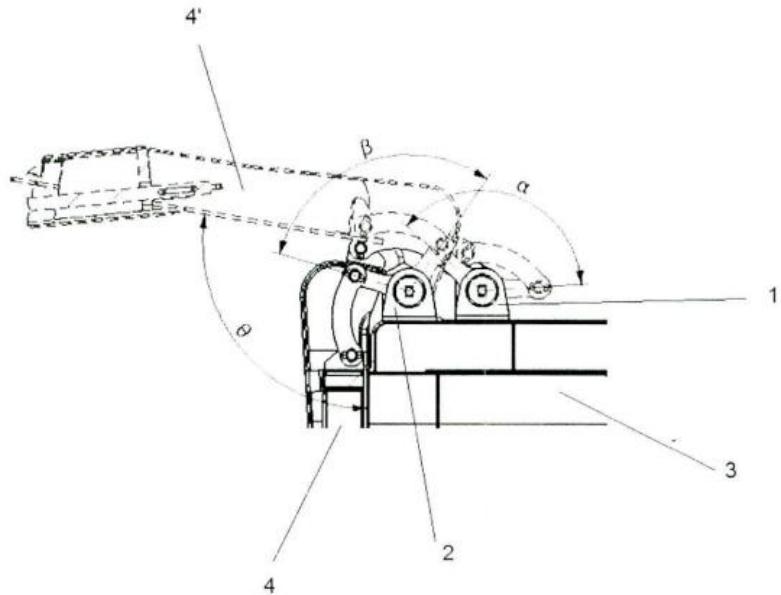
**FECHA DE PUBLICACIÓN** 13-11-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

El modelo de utilidad describe un sistema de freno para puertas de baldes de excavadora que incrementa la fuerza de frenado, permitiendo el uso de tapas más pesadas y blindadas, mejorando su durabilidad y confiabilidad. Amortigua los golpes de la puerta contra el marco y reduce la posibilidad de desajustes simultáneos al generar una desregulación progresiva en el tiempo. El sistema está compuesto por dos pares de frenos (hidráulicos o mecánicos), que pueden estar alineados o desalineados entre sí, y tener recorridos iguales o distintos. Los frenos se conectan mediante un brazo de unión pivotado tanto al retardador como a la puerta, y se fijan a la estructura del balde.

### FIGURA



### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

### DATOS SOLICITANTE



[Página Web](#)

### CLASIFICACIÓN CIP

E02F3/00

Dragas; máquinas de movimiento de tierras

## Silla con asiento de altura ajustable

**SOLICITANTE** Universidad De Los Lagos

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Marcos Claudio García Alvarado

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501540

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 28-08-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

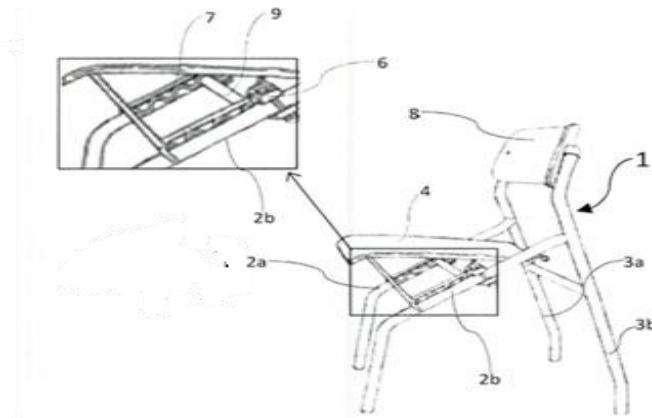
A47B39/00

Formas escolares; Bancos o formas combinadas con pupitres

## RESUMEN

Este modelo de utilidad se refiere a una silla con asiento de altura ajustable, diseñada para adaptarse al crecimiento de los niños en edad escolar y ser fácilmente apilable. La silla consta de un armazón con un par de barras paralelas hacia la parte delantera, entre las cuales se encuentra el asiento. El asiento está conectado a las barras mediante un eje situado en la parte trasera inferior del asiento, y este eje es sostenido por un par de abrazaderas ubicadas en las barras en posiciones opuestas. En los extremos laterales del asiento, se encuentran elementos dentados o ondulados, que están fijados en ángulos idénticos respecto a la superficie inferior del asiento. Estos elementos dentados se apoyan y traban en una barra horizontal ubicada entre las barras del armazón, permitiendo ajustar la altura del asiento según sea necesario.

## FIGURA



## Un aparato para la extracción y separación de organismos en suspensión

**SOLICITANTE** Universidad Austral De Chile

**PAÍS DEL  
SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Guillermo Valenzuela Olea et al

**NÚMERO DE  
PUBLICACIÓN** 201501609

**FECHA DE  
PUBLICACIÓN**

<b>ESTADO DE LA PATENTE</b>	Dominio público Modelo de utilidad caducado en Chile
-----------------------------	---

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



Universidad Austral de Chile

*Conocimiento y Naturaleza*

## Página Web

## CLASIFICACIÓN CIP

A01K80/00

## Recolección de ostras, mejillones, esponjas o similares

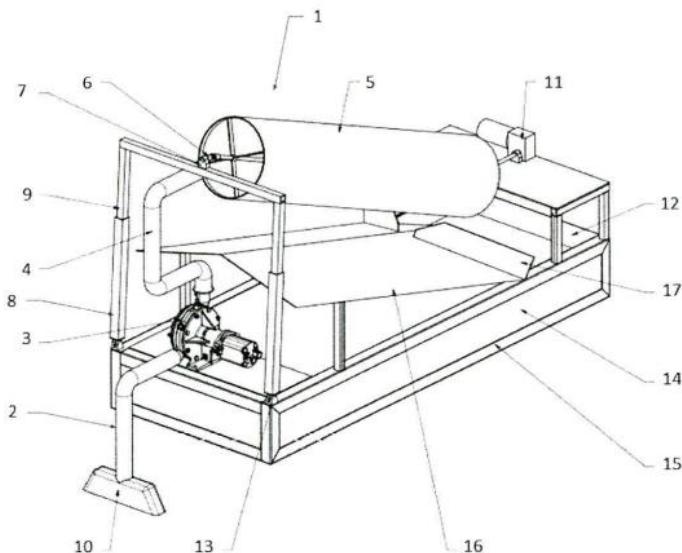
## RESUMEN

## RESUMEN

## RESUMEN

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato para la extracción y separación de organismos en suspensión que presenta la ventaja que no daña los organismos recolectados y se puede adaptar a diferentes densidades de suspensiones. el aparato comprende un tubo de extracción conectado a una bomba de succión que una vez que los extrae los traslada a través de un tubo de transporte hacia un contenedor con perforaciones. dicho contenedor tiene un eje sobre el cual puede rotar, y una estructura unida al contenedor que presenta una primera pieza fija y una segunda pieza que se desliza con respecto a la pieza fija. el presente modelo de utilidad permite la cosecha y selección de gusanos marinos ya desarrollados y devolución de aquellos que aún están en crecimiento de vuelta a las piscinas de cultivo.

## FIGURA



## Dispositivo purificador de aire

[ENLACE SOLICITUD](#)

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE**

Francisco Ríos Rojas

**PAÍS DEL SOLICITANTE**

Chile



**INVENTOR**

Francisco Ríos Rojas

**DATOS SOLICITANTE**

No disponible

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN**

201503342

**CLASIFICACIÓN CIP**

F01N3/04

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

12-08-2016

Aparato de escape o silenciador con medios para purificar, neutralizar o tratar de otro modo los gases de escape mediante líquidos

**ESTADO DE LA PATENTE**

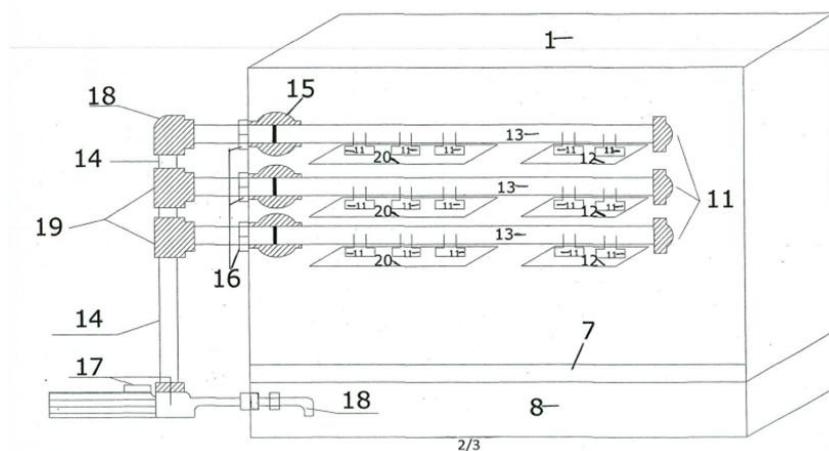
Dominio público

Modelo de utilidad caducado en Chile

## RESUMEN

El presente modelo de utilidad, es un dispositivo purificador de aire, que elimina toda polución, emitida por los gases de escape de los motores a combustión interna y chimeneas en general, el cual es un armazón metálico, que tiene en su exterior un ducto de entrada de los gases contaminados, y un ducto de salida del aire purificado, un ducto con su respectiva tapa para llenar el depósito del líquido básico que tiene el dispositivo en su interior, cuyo líquido es succionado a través de una cañería por una bomba y es elevado, a través de las cañerías al interior de sus dos primeras cámaras cuyas cañerías tiene instalados unos rociadores nebulizadores sobre cada uno de los filtros para mantenerlos inmersos en un rociado nebulizado en sus dos primeras cámaras en cuyos filtros queda retenida toda contaminación, y un tercera cámara que tiene un filtro de estopa metálica con granulado seco, para secar el aire purificado que sale al medio ambiente.

## FIGURA



## Botella utilizada preferentemente para vinos

**SOLICITANTE** Verallia Chile S.A

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** Gabriel Navarro Niedercorn et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201502158

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 18-03-2016

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE



[Página Web](#)

## CLASIFICACIÓN CIP

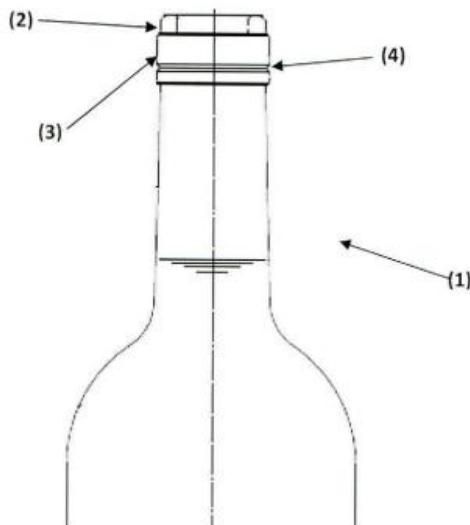
B65D41/62

Cubiertas exteriores secundarias  
tipo tapa protectora para  
elementos de cierre

## RESUMEN

Una botella utilizada preferentemente para vinos que permite un corte sencillo y regular de la cápsula, que comprende una boca tipo corcho en su parte superior y un anillo central en dicha boca. La botella comprende al menos una muesca distribuida en el perímetro de dicho anillo de dicha botella, donde dicho anillo corresponde a una zona de mayor diámetro de la boca de la botella.

## FIGURA



## Dispositivo de escuadra para unir dos perfiles ángulo

**ENLACE SOLICITUD**

[Ver Patente](#)

## DATOS SOLICITANTE

**SOLICITANTE** José Manuel Palacios Parra

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** José Manuel Palacios Parra

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201502204

## CLASIFICACIÓN CIP

F16B1/00

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 15-04-2016

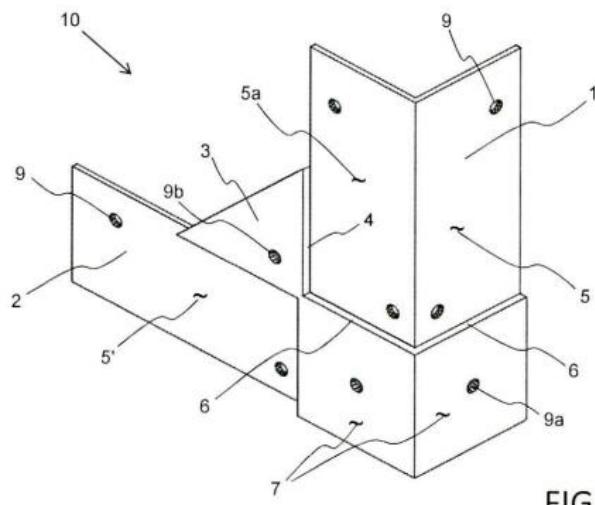
Dispositivos para fijar entre sí o evitar el movimiento relativo entre elementos de construcción o partes de máquinas

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

## RESUMEN

El dispositivo de escuadra está diseñado para unir perfiles en ángulo en construcciones fijas o ensamblajes transportables. Proporciona un armado sencillo, rápido y reutilizable, aumentando la resistencia mecánica al evitar separaciones. El dispositivo consta de una sola pieza que define el vértice de escuadra entre dos perfiles angulares. Incluye dos brazos que ofrecen soporte para que las alas de los perfiles coincidan en un plano. Estos brazos tienen forma de perfil angular y están reforzados por un nervio entre ellos. Las superficies de apoyo en cada brazo terminan en rebordes de tope, que tienen la altura igual al grosor de las alas de los perfiles. Al unir los perfiles mediante fijación, las superficies interiores de los perfiles quedan en contacto con las superficies de apoyo, y los extremos de los perfiles se alinean con los rebordes de tope, asegurando que las superficies externas queden en el mismo plano.

## FIGURA



## Rodillo de hojas de pañuelo de papel

**SOLICITANTE** Kimberly-Clark Worldwide, Inc et al

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Estados Unidos 

**INVENTOR** Jose Rotta Garcia et al

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201502281

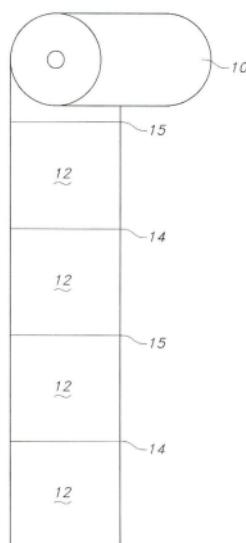
**FECHA DE PUBLICACIÓN** 23-12-2016

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

Un rodillo de hojas de pañuelo de papel que comprende hojas de pañuelo de papel individuales interconectadas enrolladas en un rollo, las hojas de pañuelo de papel tienen un borde a lo largo de la longitud y un borde a lo largo del ancho cada uno de los cuales tiene una longitud de entre alrededor de 90 a 150 mm y en donde una pluralidad de las hojas de pañuelo de papel están interconectadas por una primera línea de perforación, la primera línea de perforación tiene entre 2 y 8 primeras lengüetas rompibles discretas colocadas centralmente a lo largo del borde a lo ancho en donde ninguna de las primeras lengüetas rompibles se encuentran dentro de los 10 mm del borde a lo largo de la hoja de pañuelo de papel y además en donde las primeras lengüetas rompibles tienen una longitud de entre alrededor de 0,5 y alrededor de 3 mm y la longitud total combinada de las primeras lengüetas rompibles está entre alrededor de 1 y alrededor de 15 de la longitud del borde a lo ancho.

### FIGURA



### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

### DATOS SOLICITANTE

 **Kimberly-Clark**

[Página Web](#)

### CLASIFICACIÓN CIP

A47K3/16

Dispositivos para fijar bañeras al suelo o a la pared; Pies de bañera regulables

## Módulo de control de acceso a caja registradora

### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE** The Procter & Gamble Company

### DATOS SOLICITANTE

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Estados Unidos 

**INVENTOR** Francisco Becerril Vargas et al



[Página Web](#)

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201502840

### CLASIFICACIÓN CIP

G07G1/00

Cajas registradoras

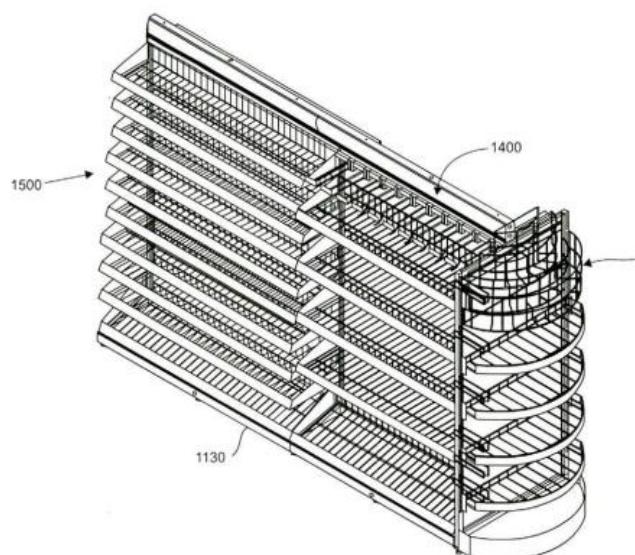
**FECHA DE PUBLICACIÓN** 08-04-2016

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

Un módulo de control de acceso a caja registradora, que comprende un cuerpo principal para proveer de estructura al módulo, en donde dicho cuerpo principal se encuentra unido articuladamente a por lo menos un medio abatible para controlar el acceso a la caja registradora en una posición abierta o cerrada y dicho medio abatible cuenta con medios para la exhibición de productos de forma tal que los medios para la exhibición de productos están siempre a la vista de un consumidor independientemente de la posición de dicho medio abatible.

### FIGURA



**Dispositivo para ruedas de vehículos, principalmente bicicletas****ENLACE SOLICITUD**[Ver Patente](#)**SOLICITANTE**

Pacific5 Trading Investment Ltda.

**PAÍS DEL****SOLICITANTE**

Chile

**DATOS SOLICITANTE**

No disponible

**INVENTOR**

Fernando Aljaro Prado

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN**

201500519

**CLASIFICACIÓN CIP**

G09F21/04

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

04-03-2016

Publicidad visual móvil. Mediante vehículos terrestres

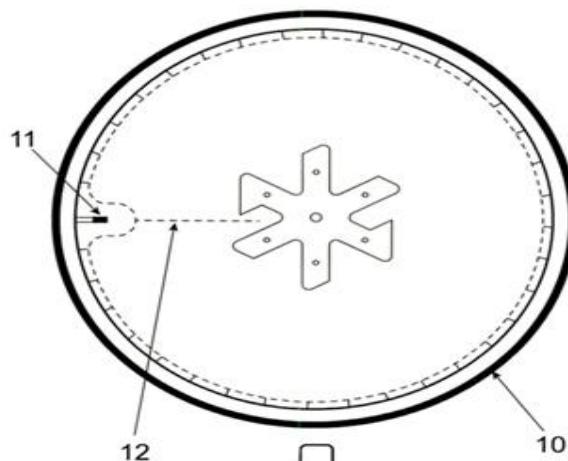
**ESTADO DE LA PATENTE**

Dominio público

Modelo de utilidad caducado en Chile

**RESUMEN**

Dispositivo para instalar en ruedas de vehículos de tracción humana, principalmente bicicletas, el que se mantiene estático mientras la rueda gira en su desplazamiento y que maximiza el uso de la materia prima en su formación, caracterizado porque comprende: un polígono de material rígido o flexible con forma de estrella de al menos tres puntas que tiene una perforación central y perforaciones a su alrededor, preferentemente ubicadas en la zona media de cada una de las puntas; y un disco de material rígido o flexible, con una perforación en el centro, y perforaciones a su alrededor, coincidentes con las perforaciones ubicadas en las puntas del polígono, que permiten su acoplamiento al polígono, y un calado que va desde el centro hasta el borde del mismo disco.

**FIGURA**

## Un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado

**ENLACE SOLICITUD**

[Ver Patente](#)

**SOLICITANTE** Alusa Chile S.A

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Chile 

**INVENTOR** José Sarkis

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201500571

**FECHA DE PUBLICACIÓN** 31-07-2015

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

**DATOS SOLICITANTE**



[Página Web](#)

**CLASIFICACIÓN CIP**

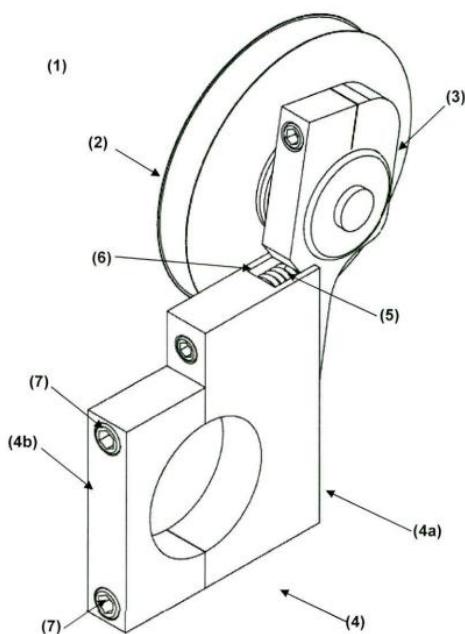
B26B25/00

Herramientas de corte manuales con discos, por ejemplo, accionadas por motor (detalles o componentes, por ejemplo, carcasa, cuerpos, de herramientas eléctricas portátiles no particularmente relacionados con la operación realizada)

### RESUMEN

El modelo de utilidad describe un dispositivo para el debilitamiento mecánico de una porción de un envase de empaquetado, capaz de montarse y desmontarse. Dicho dispositivo comprende una primera porción rotatoria que entra en contacto directo con el envase, dicha porción rotatoria comprende un disco unido por su eje a una porción de soporte de disco que a su vez pivotea con una porción de soporte del dispositivo. La porción de soporte de dispositivo comprende al menos dos partes las cuales se encuentran unidas mediante medios de fijación. La unión de dichas partes conforma una abertura para montarse en una barra de una máquina.

### FIGURA



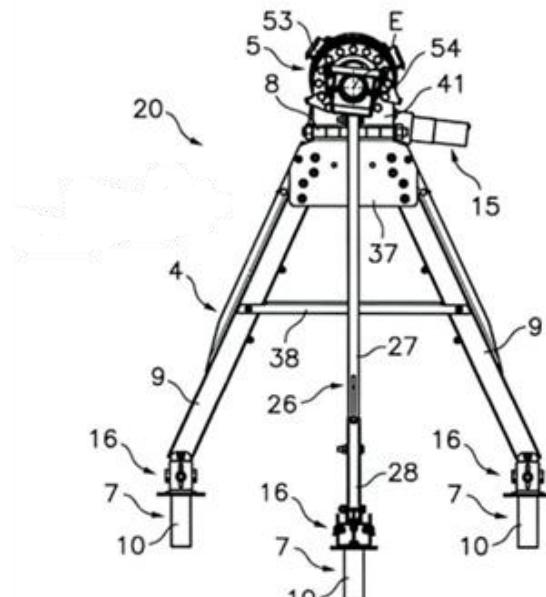
## Seguidor solar de un eje que comprende una estructura alargada

<b>SOLICITANTE</b>	Soltec Energías Renovables, SL
<b>PAÍS DEL SOLICITANTE</b>	España 
<b>INVENTOR</b>	Sergio Lopez Oña et al
<b>NÚMERO DE PUBLICACIÓN</b>	201501487
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	07-10-2016
<b>ESTADO DE LA PATENTE</b>	Dominio público Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

La invención aborda el problema de instalar seguidores solares de un eje en terrenos con pendiente pronunciada, asegurando su estabilidad y correcta orientación. El sistema consiste en una estructura alargada con múltiples paneles solares coplanares montados sobre un árbol de giro sostenido por varios pies de apoyo. Cada pie incluye una sección de fuste conectada por una bisagra a una sección de soporte del árbol, que sostiene un cojinete para el giro del sistema, y una sección de anclaje fijada al suelo. Esta configuración permite compensar la inclinación del terreno y mantener el eje de rotación de los paneles alineado con el movimiento del sol, optimizando la captación solar.

### FIGURA



### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

### DATOS SOLICITANTE



[Página Web](#)

### CLASIFICACIÓN CIP

F24J2/38

Utilización del calor solar,  
p. ej. colectores de calor  
solar. Comportando  
dispositivos de seguimiento

## Disposición de cepillado para animales

**SOLICITANTE** Delaval Holding AB

**PAÍS DEL SOLICITANTE** Suecia 

**INVENTOR** Nicolas Tillet

**NÚMERO DE PUBLICACIÓN** 201501892

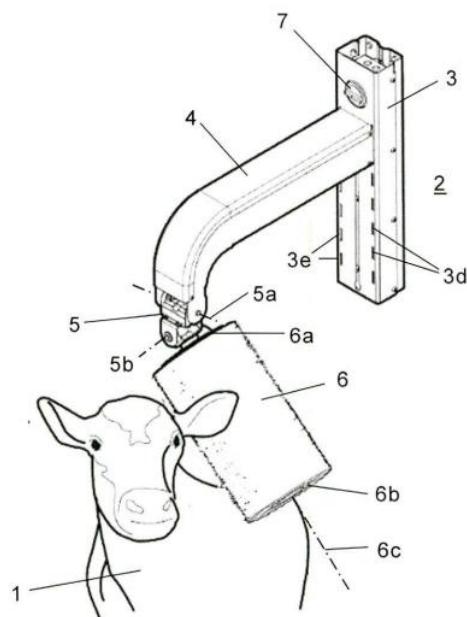
**FECHA DE PUBLICACIÓN** 17-02-2017

**ESTADO DE LA PATENTE** Dominio público  
Modelo de utilidad caducado en Chile

### RESUMEN

La invención propone una disposición de cepillado para animales que permite ajustar la altura del cepillo según el tamaño o tipo de animal. El sistema está compuesto por una unidad de fijación que se conecta a una estructura de soporte, un brazo de soporte y un cepillo rotatorio montado en dicho brazo. El brazo se acopla de manera liberable y regulable a la unidad de fijación, la cual incorpora múltiples puntos de conexión ubicados a diferentes alturas. Gracias a esto, el brazo puede colocarse en distintas posiciones de montaje. A su vez, el brazo integra una parte de conexión móvil que se engancha selectivamente a una de las conexiones primarias de la unidad, lo que permite situar el cepillo rotatorio a la altura deseada. Esta disposición facilita el cepillado automático y adaptable de animales de distintos tamaños, mejorando su bienestar y la eficiencia del proceso de limpieza.

### FIGURA



### ENLACE SOLICITUD

[Ver Patente](#)

### DATOS SOLICITANTE

 DeLaval

[Página Web](#)

### CLASIFICACIÓN CIP

A01F29/00

Aparato de corte especialmente adaptado para cortar heno, paja o similares

## GLOSARIO

Las definiciones presentadas se basan principalmente en los informes de la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), la Oficina Europea de Patentes (EPO) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI).

**Clasificación Internacional de Patentes (CIP):** El sistema jerárquico de clasificación divide el área tecnológica en secciones, clases, subclases y grupos. La clasificación es una herramienta esencial y universal para encontrar documentos de patente en las búsquedas que se realizan en el estado de la técnica, ya que no se encuentra limitada por el idioma.

**Familia de patentes:** Documentos de patentes relacionadas con invenciones que son patentadas o están en proceso de patentamiento, en múltiples países, lo que da lugar a la existencia de varios documentos de patentes similares, redactados en el idioma oficial de cada país u organismo donde se ha presentado la patente. Comparten la misma combinación de prioridades.

**Familia INPADOC:** Una familia de patentes extendida INPADOC es una colección de documentos de patente que cubren una tecnología. El contenido técnico de las solicitudes es similar, pero no necesariamente el mismo. Los miembros de una familia extendida de patentes INPADOC tendrán al menos una prioridad en común con al menos otro miembro, ya sea directa o indirectamente.

**Inventor:** Es la persona o personas naturales que han desarrollado una invención.

**Solicitante:** Persona(s), empresa(s) o institución(es) que solicita(n) a un Estado el otorgamiento del derecho de protección, por tanto, quien(es) se registren en esta categoría será(n) el (los) propietario(s) de la marca o patente.

**Titular:** Es el poseedor del título de propiedad sobre una patente.

**Oficina de Patentes:** Es el organismo público responsable de la concesión, trámite y registro de patentes de invención o modelos de utilidad. En Chile, el organismo encargado de cumplir estas labores es el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

**Patentes:** Son aquellas solicitudes que la Oficina de Patentes ha evaluado y determinado que cumplen con los requisitos formales y de fondo para ser patentables, por lo que son concedidas al titular.

**PCT:** El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), es un tratado internacional administrado por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), cuyo objetivo es simplificar y hacer más accesible -para los usuarios y oficinas de patentes- el proceso de presentación de solicitudes internacionales de patente, con miras a proteger las invenciones en varios países.



© 2025 Instituto Nacional de Propiedad Industrial – INAPI